



Plantean duplicar las penas a quien cometa extorsión desde la cárcel

El diputado Kevin Ángel Aguilar Piña (PVEM) propuso reformar el Código Penal Federal (CPF) para duplicar las penas en el delito de extorsión cuando éste lo cometan personas privadas de su libertad.

<https://efekto10.com/plantean-duplicar-las-penas-a-quien-cometa-extorsion-desde-la-carcel/>